

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDINCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M. a los 25 días del mes de marzo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía EDIFICACIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIO CIA. LTDA (EDINCO) de esta ciudad, a las 17h00 horas se reúnen los socios de la compañía y se deja constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa; compareciendo la señora María Elena Briz López por sus propios y personales derechos, el señor Marcelo Fernández de Córdoba por sus propios y personales derechos y los socios María Elena Fernández de Córdoba Briz a través de su apoderado el señor Marcelo Fernández de Córdoba mediante poder general 001/2007 y el señor Santiago Fernández de Córdoba Briz a través de su apoderado el señor Marcelo Fernández de Córdoba poder general 106/2007, poderes cuya copia se adjunta a la presente acta, conforme el siguiente decaló:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES	%	NACIONALIDAD
María Elena Fernández de Córdoba Briz	USD 120,00	120	10%	ECUATORIANA
Santiago Fernández de Córdoba Briz	USD 120,00	120	10%	ECUATORIANA
María Elena Briz López	USD 720,00	720	60%	ECUATORIANA
Marcelo Fernández de Córdoba	USD 240,00	240	20%	ECUATORIANA
TOTAL	USD 1200,00	1200	100%	

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, se instala la reunión.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora María Elena Briz López y como Secretario Ad hoc el doctor David A. Sperber V. La Gerente General de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal y ordena se proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General, ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Conocer y Resolver sobre la situación de la Empresa.
3. Ratificar a la Gerente General y Presidenta de la Empresa en sus cargos por un período adicional conforme al Estatuto social.
4. Varios.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria Universal, en virtud de que el Balance General y los informes de la administración y

la documentación de soporte que estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Gerente General ordena se de lectura y mare el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer el informe la Gerente de la Compañía, ejercicio económico 2012:

Toma la palabra la señora María Elena Briz López quien manifiesta que la Empresa ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad de acuerdo a las políticas establecidas. Para el efecto manifiesta que ha ejercido su mandato con apego a los estatutos y la Ley. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerente. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012:

El contenido del Balance General de la Empresa, es puesto a consideración de esta junta. Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012. Los socios por unanimidad aprueban el Balance del 2012.

3. Ratificar a la Gerente General y Presidenta de la Empresa en sus cargos por un periodo adicional conforme al Estatuto social.

Los socios por unanimidad deciden ratificar a la señora María Elena Briz López como Gerente General y representante legal de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años.

Así mismo, por unanimidad los socios deciden ratificar a la señora Madeleine Raad de Najas como Presidenta de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años.

4. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa:

Debido a que el Balance General presenta una utilidad, los Socios de forma unánime deciden que el destino de las mismas sea la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

Los socios por unanimidad aceptan la propuesta planteada.

5. Varios:

Los socios declaran que no existen puntos adicionales a ser tratados en esta Junta General Ordinaria Universal.

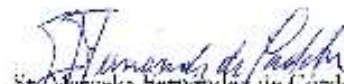
A las 18:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 18:30 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

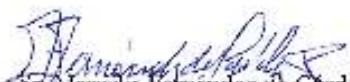
Para constancia suscriben la presente acta la Gerente General y Secretario Ad-hoc de la Junta.


Sra. María Elena Briz López
Socia- Gerente General


Dr. David Sperber
Secretario Ad-hoc


Sr. Marcelo Fernández de Córdoba
Socio


Sr. Marcelo Fernández de Córdoba
Como apoderado de María Elena Fernández de Córdoba Briz


Sr. Marcelo Fernández de Córdoba
Como apoderado de Santiago Fernández de Córdoba Briz

